

DIRECTOR Y PROPIETARIO

DON JUAN FRANCISCO GASCO

CAMARAS AGRICOLAS

de las comarcas de los puntos siguientes: To...
castru, Segovia, Albas de Tormes, ...
Ve idrelli, Barcelona, Badajoz, Jerez de la Frontera,
Villaricos del Paraiso, Tarragona, Madrid, Jumilla,
Santa Cruz de Tenerife, Valencia, Zaragoza, Palma de
M. Horca, Cejuela, Odris, Las Palmas (Canarias),
Tortosa, Arboles, Montblanch, Almería, Málaga, Albu-

No osasca más el que os aslembra,
sino el que os mejor labra.—Yeghli.

Cameras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo Intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Ecoromas agrícolas.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales
omeísticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre-cambio y oportunismo
Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el regimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.



Organo y defensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.
SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Toda la correspondencia se dirigirá
al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provin-
cias, ídem, 2,50 ídem.—Semestre, 5 ídem.
Año, 10 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—Ad-
ministración, Plaza de Alonso Martínez
núm. 2, 1.ª, 2.ª, Madrid.

Se precisa restituir a la tierra en for-
ma de abono lo que ella nos presta en
forma de cosechas.—Abu-Zacaria.

SUMARIO: La agitación cunde.—Después del Con-
greso, por Fructuoso Martínez de Velasco.—Datos des-
consoladores.—Hidráulica agrícola, por Ignacio Ruiz.
—Agravios del Catastro.—ESPIRITU RURAL.—Carta
abierta para Badajoz.—Abejas, por Guillermo Gilas
Nash.—El viaje del Sr. Gasco a la Mancha.—Bibliografía,
por R. R.—Langosta.—XIV Congreso de la
Federación agrícola catalana-baleares.—La contribu-
ción territorial.—Recuento de ganadería.—Ofertas y
demandas.—NOTICIAS DEL MINISTERIO DE FOMEN-
TO.—DE TODAS PARTES.—NOTAS Y RECORDES.—MER-
CADOS NACIONALES.—Banco de España.

LA AGITACION GUNDE

El país empieza a agitarse, a desesperarse,
a dar señales de vida.

El artículo del Sr. Llera, El agravio del
catastro, publicado por nosotros en el nú-
mero anterior, ha levantado ínanime protes-
ta entre las clases agrícolas.

Recibimos cientos de telegramas y de
cartas adhiriéndose a la que en dicho ar-
tículo se iniciaba y que va teniendo desar-
rollos amenazadores.

De Beas de Segura (Jaén), con infinitas
firmas, recibimos copia de una exposición
dirigida al Sr. Ministro de Hacienda, que
publicaremos en su día, en la que en senti-
dos aceros se presentan agravios que mue-
ven a indignación.

El Sr. Canalejas concede a esta protesta
gravedad suma y dice que tiene razón el país
que así se manifiesta.

La prensa, al ocuparse de esto, dice, como
El Correo, lo que sigue:

«Como desde hace algunos días han comenzado
a hacerse efectivas las contribuciones con los aumentos
que las Cortes aprobaron en Diciembre último, de va-
rios puntos empiezan a llegar ecos del disgusto de los
contribuyentes.

En Palencia se ha manifestado este disgusto en
vivos términos, hasta el punto de haber anunciado
con insistencia unos 400 agricultores su propósito de venir
a Madrid en tren especial para protestar ante el Go-
bierno, aunque parece que por las gestiones hechas
desistieron de realizar el viaje.

El Sr. Canalejas, hablando de este asunto, se ha
expresado en la siguiente forma:

«Creo que han obrado muy cuerdateamente los
contribuyentes palentinos. Soy partidario de atender to-
das las reclamaciones que se hagan en forma prudente,
sin burlar ni amenazar, y estoy satisfecho de su con-
ducta y con ella han conquistado además mi beneplácito.
La cuestión en sí es muy interesante, porque
para muchos es punto menos que imposible atender a
la elevación de los tributos.

La situación del Gobierno es delicada. Nos en-
contramos con leyes que establecen esos aumentos y no
podemos dejar de cumplirlas momentáneamente, pero
tampoco debemos perder de vista la ligereza, obstinándonos
en la persistencia del error que hubiere. Lo que puede
hacer el Gobierno, y así lo hará, es acudir al Parla-
mento para resolver estas dificultades.

Tengo que hablar con el Presidente de la Comisión
de Presupuestos del Congreso para que se fijen mucho
en lo que se haga en estas materias y se procure con-
ceder un margen de tiempo antes de que haya que
aplicar estrictamente los proyectos que se llevan a las
Cortes.»

Tales manifestaciones del Presidente del Consejo
dice El Correo, han producido extrañeza, porque los
aumentos tributarios a que se refieren las protestas,
son debidas a los proyectos elaborados por el mismo
Gobierno que preside y también porque la previsión
de los resultados de estas medidas, corresponde a los
Gobiernos antes y en mayor grado que a las comisiones
parlamentarias.

El Mundo, por su parte, dice:
«El Ministro de Hacienda ha recibido hoy a la nu-
merosa Comisión de Agricultores de Palencia, que ha
venido a gestionar la rebaja de la contribución ter-
ritorial.

El aumento de ésta en la provincia de Palencia,
con arreglo a la reforma tributaria aprobada en la
ley de presupuestos vigente, asciende a 400.000 pesetas.
Con igual objeto ha visitado esta mañana al señor
Rodríguez otra Comisión de Valencia.

En esta provincia, el aumento en la contribución,
por virtud de las referidas reformas, se eleva a
800.000 pesetas.»

¿Es justa la protesta?
Canalejas dice que sí.

Nosotros decimos más, que tienen razón
y que por el camino que vamos, si los errores
no se rectifican, de esto a la resistencia
del pago de los tributos, no hay más que un
paso.

Lo venimos anunciando há tiempo.

Todo el sistema de los arbitristas que
nos rigen, consiste en acusar datos de recauda-
ción superiores al espacio de tiempo que
se desea comparar, para producir efectos en
la galería.

Esta farsa y mentira que periódicamente
se anuncia como un progreso y como una
prosperidad, es signo evidente de miseria y
de ruina.

El país no puede más y se avecinan días
muy temerosos.

Y como dato eloquentísimo, al cual remi-
timos al Sr. Canalejas, porque él revela y de-
nuncia un estado espantoso de miseria, más
grave, porque el hecho ocurre dentro de su
feudo político (en Crevillente), es el embargo
de 697 fincas por deudas ó atrasos de contribu-
ción, recayendo todas en pobres gentes
que no tienen más medios de subsistencia
que las fincas embargadas.

Recoga el Sr. Ministro de Hacienda, como
dato superior de recaudación, lo que expues-
ta queda, mientras el país perece.

Basta de mentiras y de ficciones.

Hemos de señalar aun aquí, cosas más
graves, porque el país no puede más.

Interín, la familia de Monteros Rios au-
menta la falange del presupuesto.

Un asco y de ello, la prensa, la gran pre-
nsa, en pleno convencionalismo viviendo, se
calla todo, sin un comentario de esto, deter-
minante de eso otro de Crevillente.

Después del Congreso

Menú espiritual.

Servido en el Hotel Ritz con motivo de la terminación del IX
Congreso Internacional de Agricultura.

Hors d'oeuvres a lo Montornés y Eza.

Nuestros queridísimos presidentes espíritus rectifi-
cadores, se encargaron de hacernos saborear para hacer boca,
su oratoria sencilla, sin ampulósidades ni figuras

retóricas y como buenos agricultores, llamando al pan,
pan y al vino, vino, limitándose a dar las gracias a
nuestros eximios huéspedes de ocho días, por la im-
portancia que su valioso concurso ha dado al Con-
greso, poniendo de relieve nuestra pobreza, solo compensa-
da por nuestra buena voluntad, nuestro espíritu ca-
balleresco é hidalguía castellana.

Más que con sus palabras, con sus hechos, demues-
tran ambos lo que valen y trabajan con verdadero al-
truismo en pro y provecho de la cultura agrícola de
España.

Muy bien nos parecieron sus discursos.
Síntesis 1/4, 4=4 Eucanindad.

Suprême—Henry Sagnier.

El simpatísimo Mr. Sagnier, que con su flexibi-
lidad facial tiene el tipo del verdadero boulevardier
arancado del corazón de Montmartre—en los vis á
vis, conviértese en esfinge, cuando en público habla
y como buen Secretario general, concretó cuanto debía
decir en cumplimiento de su deber para evitar el can-
sancio que toda relación de hechos escuetos produce
en el auditorio.—Dijonos cuánto Mr. Méline sentía no
hallarse entre nosotros, y agradeció nuestras muestras
de afecto a dicho señor.

Como primer plato fuerte fué digerible y agrado.
Síntesis 1/4, 4=4 Eucanindad.

Filet de Veau.—Príncipe Lobkowitz

El señor Secretario del Príncipe Lobkowitz (cuya
ausencia lamentamos) servíanos en nombre de éste, ui-
tilizando el idioma de Molière de una manera perfecta
y empujando una dicción correcta y elegante, a pesar
de no ser su idioma patrio, el segundo plato fuerte.
Agradónos sobremanera la forma en que contestó
efusivamente en nombre de todos los congresistas ex-
tranjeros las frases que a ellos dedicaron nuestros
presidentes, poniendo con esto de relieve, una vez,
más la cultura, y distinción que siempre dominó en
la corte de Austria.

Síntesis 4 1/4, 4 1/4 Desequilibrio favorable.

Cailles en Chaud—froid—Mr.

Fué Mr. X representante de Bélgica, el encargado
de este tercer plato, quien con voz clara, y empleando
un francés correcto, muy simpático para nosotros, por
conservar todavía modulaciones, construcción gramati-
cal y algo de la fonética que nuestros bisabuelos les
legaron, trató de corresponder é hizo con creces a
las frases de cariño que en nuestro nombre seles habian
dirigido. Su discurso fué breve y sintético haciendo
resaltar algunas afinidades y lamentándose de que su
estancia entre nosotros haya sido tan corta, confiando
que en el año de 1913 tendrá el gusto de estrechar en
brazo alguna de las manos que con calor le aplaudie-
ron.—Gustó el condimento.

Síntesis 4 1/4, 4 1/4 Desequilibrio favorable.

Datos desconsoladores.

En España está inculto el 46,80 por 100 del
suelo. En Inglaterra el 28,40. En Holanda el 23.
En Italia el 19. En Hungría el 10,20. En Bélgica
el 9,40. En Alemania el 9,90. En Francia el 9,10.
En Austria el 6,90.

De las 50.703.600 hectáreas que tiene el suelo
patrio, 2.412.041 no son adecuadas para el culti-
vo, y 7.010.229 son de montes.

Los españoles cultivamos unos veinte millones
de hectáreas. Y nos quedan otros tantos sin cul-
tivar, sin sembrar, sin que valgan nada, cuando,
si el sentido común imperase en nosotros, debiamos
afanarnos por aerocarar el común acervo
por medio de una acción colonizadora, enérgica y
tenazísima.

Nunca pasan de cuatro millones las hectáreas
destinadas al cultivo del trigo. Y el valor de la
cosecha de este cereal oscila ordinariamente de
700 a 900 millones de pesetas.

A cada una de esas hectáreas, nuestros agricul-
tores sólo arrancan de cinco a siete hectólitros; los
franceses logran de 18 a 21; los belgas de 20 a
22; los españoles de Argelia de 14 a 16.

En treinta años Francia ha duplicado su pro-
ducción de trigo. En once años Alemania ha
aumentado el producto por hectárea en 510
kilos para el centeno, 330 para el trigo, en 520
para la cebada, en 630 para la avena. En 1846 la
producción media belga de trigo por hectárea era
de 1.435 kilos; en 1895 ascendía a 1.931; hoy ha
pasado de los 2.000. Nosotros nos presentamos hoy
ya, produciendo menos que consumimos.

Nuestros campos más férricos no rinden, con
raras excepciones, arriba del 2 por 100 de su cos-
to. La renta y el Fisco arruinan a la pequeña
propiedad. La Hacienda pública posee hoy 200.000
predios, que embargó a sus dueños, porque éstos
no pudieron pagar las contribuciones.

Mientras en las ciudades, en que se amon-
tan los ociosos, los alquileres se elevan enorme-
mente, hay miles de pueblos donde ofrecen las
casas a cinco duros sin que se presente arrenda-
tario.

Según cálculos bien hechos, la riqueza espa-
ñola en poder de los extranjeros pasa de 4.000
millones de pesetas. Tanto hablar de libertades y
no falta la principal, la libertad económica. Somos
esclavos del atraso y del extranjero.

(De La Revista Mercantil de Valladolid.)

HIDRAULICA AGRICOLA

Abastecimientos de aguas potables.

III

En América, cuando no se dispone de aguas po-
tables para abastecer una población, se alumbra por
medio de la sonda artesiana, que es el procedi-
miento que se impone en la mayoría de los casos, y sobre todo
y muy particularmente, cuando se trata de aguas para
la bebida.

Un pueblo privado del primer elemento de la vida,
como es el agua, no puede ser un pueblo progresivo,
no puede desarrollarse, no puede haber industria,
agricultura, ni higiene, ni salud, ni comercio, ni nada:
es un pueblo que vive muriendo.— así demuestran
entenderlo los americanos, cuando por lograr aguas
abundantes y buenas hacen los sacrificios necesarios
si reparar en obstáculos y sin esperar a que personas
extrañas vayan a proporcionársela, pues que si no la
tienen no pueden lograrla, y si es factible alumbra-
la en esperar a que otros vayan a proponerles lo que
ellos consideran como un inflexible deber hacer en
pro de ellos mismos.

Para abastecer a un pueblo que no disponga de
aguas buenas, de río, arroyo ó manantial, es preciso
buscarla subterránea, toda vez que no se dispone de
ella en el exterior.

Ahora bien; en tales casos cabe el abrir pozos or-
dinarios ó de excavación, pero este sistema está des-
echado por la experiencia, en virtud de que sus aguas
frecuentemente son malas y aun muy malas hablando en
términos generales, en virtud de que su nivel hidro-
stático es lo bastante somero para estar contaminadas
con los estercoleros, alcantarillas, cementerios, etcé-
tera, etc., que las hacen impositas para los usos
domésticos, debido al sinnúmero de bacterias patóge-
nas transmisoras de enfermedades infecciosas.

Las aguas, cuanto más profundas se hallan en el
interior de la tierra, son más potables y contienen po-
quísimos microbios y á veces ninguno. Para ser pota-
bles las aguas no deben exceder de 30 grados hidroté-
rmicos.

En Valencia, el agua de los pozos ordinarios, cuya
excavación puede variar entre cuatro y ocho metros,
las aguas acusan 60 y más grados hidrotérmicos, con
más de un millón de bacterias patógenas por litro, y
debido a esto tomó el Excmo. Ayuntamiento el acuer-
do de mandar clausurar todos los pozos cuyas aguas
fuesen nocivas a la salud pública. Además, y conoce-
mos, practicando perforaciones artesianas que tengan 35 me-
tros de profundidad, ya se encuentran aguas buenas,
y según análisis hechos están exentas de microorga-
nismos, ha dado órdenes para que las perforaciones
alcancen dicha profundidad como minimum en bene-
ficio de la salud pública.

Como el subsuelo de Valencia, podríamos citar otros
muchos casos, pero como es sabido que las aguas cuan-
to más profundas se descubren son más puras, no
se quiere correr el riesgo de un fracaso, como si en
gran filtración que experimentan en sus constantes fil-
tras subterráneas, creemos que no necesita mayor de-
monstración.

Si los pueblos se capacitasen de todo esto, y abrie-
sen los ojos a la luz de la razón, seguramente que no
permanecerían postergados en la apatía ineluctable
que les pone a un nivel retrógrado impropio de país ci-
vilizado. ¿Qué mejora más importante puede haber
para una población que la de dotarla de aguas buenas
y abundantes? Creemos que ninguna; sin embargo,
poco ó nada se hace por conseguirla en infinitos casos.
Esperando van a ofrecérsela por un tanto fijo, y
discutiendo cantidad y calidad, cada y que caso de dis-
conformidad puede prescindirse, en razón a que siem-
pre se pasó sin tal mejora, y que lo mismo puede se-
guirse en el futuro.

Todo esto, la experiencia en materia de alumbramien-
tos de aguas, nos ha enseñado, que es debido a que
no se quiere correr el riesgo de un fracaso, como si en
todas las empresas del hombre no estuviesen expues-
tas á graves equivocaciones. ¿Sabe el abogado si gan-
ará el pleito que defiende? ¿Sabe el médico si sanará
el enfermo que tiene en cura? ¿Sabe el comerciante si
ganará en sus negocios? ¿Sabe el empresario si saldrá
ganando en su empresa? No, señor; aunque la prác-
tica, el estudio y la investigación demuestren el sin-
número de probabilidades más ó menos fundamen-
tales para triunfar en su cometido. Pues ello es, precisa-
mente, lo que ocurre con esas empresas, que por su trans-
cendental importancia debían ser apoyadas y aplaudidas
sin distinción de matices, por ser obra redentora,
como aura anunciadora de progreso y felicidad.

Cuando estamos enfermos, acudimos á solicitar el
auxilio de la ciencia para lograr por medio de su in-

tervención recobrar la salud perdida, sin imponer la
condición de que solamente pagaremos en caso de lo-
grar nuestros anhelos, ¿pues por qué no hacer otro
tanto con el alumbramiento de aguas? ¿Necesitamos
aguas? pues á procurárnoslas por los medios más ra-
cionales. No pretendamos el absurdo de que otro corra
el riesgo ó el abur sacrificándose en sus propios in-
tereses por favorecer los nuestros.

Decimos esto, porque ya indicábamos que hay
quien desea agua, sí, pero a tanto por litro y clase; ó
lo que es lo mismo, que corre otro el riesgo de alum-
brarla y si la encuentra con todas las de la ley; es de-
cir, que no le falte ni un solo requisito a las condicio-
nes pactadas de antemano, se le pagará, y si no, pues
nada se le abonará al forastero alumbrador, que á
la postre puede haber perdido su capital y su crédito;
y si halló aguas abundantes y les faltó cualquier con-
dición a reunir, se quedó sin dinero y sin agua, porque
no la puede llevar á placer y burlado por el popu-
lacho, que se afanó por lograr el bálsamo vivificador y redentor
del pueblo, como si fuera su más mortal enemigo.

Y á fe que hay villa, que no es nada, lo que
pide.

—He aquí un caso práctico que corrobora nuestro
aserto:
En una villa de la provincia de Córdoba, y en vir-
tud de sesión celebrada por el Ayuntamiento, acordó
abastecer de aguas potables en cantidad y calidad sufi-
cientes a la población é invitar á los vecinos y foraste-
ros, por si tienen á bien ofrecérsela a la población en
sitio donde pueda ser transportada a la población una
clase de fuerza motriz ó artefacto. Además imponen las
siguientes condiciones:

1.ª Que las aguas han de estar disponibles en el
punto más elevado de la población, para allí hacer de-
pósito de distribución.

2.ª Aforo practicado por persona facultativa.

3.ª Certificación del análisis químico y bacteriológico
de las aguas.

4.ª Fijación del tiempo en que se comprometa á
verificar los trabajos de alumbramiento por la cantidad
de agua que ofrezca y resulte de la certificación
de aforo.

¡Aprieta! ¿Pues no es nada? ¡Un grano de anís!

Total, que el contratista que se atreva con tales
condiciones, ó una de dos; ó está reñido con sus propios
intereses, ó tiene que contar con algún maravilloso ta-
lismán, ó privilegio sobrenatural que le dé á conocer,
si á través de las rocas hallará el tan indispensable
nivel hidrostatico indispensable á cumplimentar las
comodidades apetecidas, so pena de exponerse a un
fracaso tan grande como merecido por aceptar lo in-
aceptable.

Y... ¿quién sabe, si á la postre, el victima tendría
que dar áun las gracias, por haberle concedido tal
honor!

Creemos no estaría demás una poca lógica, por
aquello de que: *el que manda paga*. ¿Se necesita agua?
Pues páguese el trabajo de alumbra-la, que otras cosas
menos precisas se pagan y sin tantas exigencias, pues
hay que considerar que un constructor de pozos arte-
sianos ó perforaciones, es un industrial que honrada-
mente vive de su trabajo, y no es él por cierto, quien
tiene que correr esa suerte, sino el que necesita el
agua, que es quien tiene la obligación, pues de lo
contrario sucedería lo que es natural que suceda: que se
quedarán sin agua.

Allá va una idea, que creemos sea desaprobada,
puesto que pudiera reportar beneficios y acortar dis-
tancias, armonizando mutuos intereses.

Si bien no estamos dispuestos a realizar sacrificios
ilógicos, en cambio, y sobre todo tratándose de Cor-
poraciones que desean el abastecimiento de aguas como
de utilidad pública, no tenemos inconveniente en ha-
cer algo de nuestra parte que pueda coadyuvar, a la
medida de nuestras fuerzas, todo lo posible, por obras
de tanta transcendencia que pudieran sin graves que-
brantos reportarnos honra y provecho. He aquí, pues,
á grandes rasgos, cuanto extraordinario estamos dis-
puestos á hacer:

«Exploración superficial del terreno, sin percibir
honorarios, pero de cuenta del Ayuntamiento los gastos
del viaje.

Si del reconocimiento del terreno, lo creemos
conveniente, según las probabilidades que puedan sos-
pecharse de éxito, proporcionaríamos un equipo de
facilitar un aparejo de sonda y un práctico perfora-
dor, cuyo sueldo pagarían al mismo al llevarse á cabo
la obra. El equipo de sonda se lo facilitaríamos en-
teramente gratuito de alquileres, si no se lograba el
agua de conformidad con lo expuesto por resultados del
reconocimiento del terreno, á cambio de percibir el
doble de los alquileres corrientes en caso feliz. Esto es
lo equitativo; correr el riesgo nosotros de no percibir
los alquileres ordinarios que acostumbramos, á cam-
bio de percibirlos dobles en caso de éxito.

¿Hace la proposición?
IGNACIO RUIZ.

Valencia, Abril 1911.

Agravios del catastro.

Ecos de Segura (Jaén)

recibimos el siguiente importante documento, reflejo fiel del
disgusto de los pueblos de la comarca, reunidos
en la Asamblea y que en esta carta en nombre de
todos ellos nos permite el Alcalde de Beas de
Segura para que llamemos la atención del Gobier-
no para que remedie el mal de que se lamentan.

De así:
En la Aldea de Campo-Redondo, término municipal
de Chiclana de Segura, á veintidós de Abril de
mil novecientos once, se reunieron siendo los diez de
su mañana comisionados por los pueblos de Beas de
Segura, Castellar de Santisteban, Chiclana de Segura
y Montirón, los señores que suscriben, con el fin de
discutir y acordar respecto á la aplicación de la ley
de 29 de Diciembre último, sobre contribución terri-
torial por rústica y pecuaria, atendiendo para ello á la
notoria desigualdad que el reparto acusa en la Pro-
vincia por razón de no estar en toda ella terminado el
avance catastral.

Habiendo hecho uso de la palabra la mayoría de los
reunidos y dada cuenta por la representación de con-
tribuyentes ofrecen y aseguran los de Santisteban
del Puerto, á los acuerdos que se adopten por esta
Asamblea, se analizó y discutió el resultado de la dis-
posición legal que preocupa á los pueblos congregados,
equidad en el reparto de la contribución territorial por
las riquezas rústica y pecuaria, ha determinado la pú-
blica y generalizada protesta de todos estos agricul-
tores, que deseamos de hacer oír su reclamación fundada,
confían en que sus representantes en los Concejos,
ayudas y á su vez por los Diputados provinciales y
representantes en Cortes, harán prevalecer ante los
Poderes públicos, y se evite así, con la reparación, el
amargo desahuce de que el Estado apurando los pro-
cedimientos de apremio, pronto llegue á ser el mayor
de los contribuyentes de una zona exclusivamente
agrícola, que de modo cierto con los productos de su
riqueza no podrá atender sin enajenaciones del capital,
al pago de los tributos con que éste mismo capital se
grava.

La ley de 27 de Marzo de 1900 y más tarde la de 23
del mismo mes de 1906, dispusieron que los pueblos
hasta generalizarse el catastro, mayores cupos y de
consecuencia, los aumentos de imposible sólo habían
de servir de disminución al tanto por ciento del gra-
vamen. La confianza en el precepto, la seguridad de

repartos más beneficiosos para el mañana con la base
de una Catastración nacional, oportuna y constante-
mente rectificada, y á qué negarlo, el pleno conveni-
miento, de que si hasta Abril de 1906 sólo se aproba-
ron en España 126 Registros, los muchísimos más res-
tantes, cerca de 10.000, no sería obra de su forma-
ción y aprobación para las generaciones del siglo XX,
dieron como resultado la verdadera ficción en el des-
cubrimiento de la riqueza con los exorbitantes aumen-
tos de su utilidad líquida, tan variable de suyo, como
variable es la cuenta que en cada un lustro debe for-
marse á los gastos de producción y á los productos
del capital agrícola, dado lo voluble de los factores,
de aquellos de aumento progresivo y en estos de baja
obligada entre otras causas aquí por las no pocas epi-
demias que castigan al olivo, riqueza principal y casi
exclusiva de la comarca.

Unase á lo expuesto que, aun contando entre los
cincuenta y cuatro pueblos que en esta provincia tie-
nen aprobados sus Registros Fiscales, los doce bene-
ficiados actualmente en sus cupos, representan de cuota
al Tesoro 2.511.775,89 pesetas, que equivale al 40,712,
y que los restantes cuarenta y un municipios, al satis-
facér ahora 1.7

ATENDIENDO RECLAMACIONES

En el Congreso leyó el jueves último el Ministro de Hacienda el siguiente proyecto de ley: «Atento el Ministro que suscribe á evitar y remediar en lo posible, sin desatender las necesidades del Tesoro, el aumento considerable que por la aplicación estricta de la ley de 23 de Diciembre último han sufrido en las cuotas de la contribución territorial los contribuyentes de determinadas poblaciones, tiene la honra de someter á las Cortes, de acuerdo con el Consejo de Ministros, y previa la venia de S. M., el siguiente proyecto de ley: Artículo 1.º Los tipos de gravamen de la riqueza urbana, comprendida en Registros fiscales acordados en las condiciones previstas en la ley de 23 de Diciembre de 1910 y en el Real decreto de 5 de Enero de 1911, dictado en ejecución de la misma, serán los siguientes: en los Municipios con Registro fiscal de edificios y solares aprobado y comprobado, 17 por 100 del líquido imponible; en los Municipios con Registro fiscal de edificios y solares aprobado, pero no comprobado, 18 por 100 del líquido imponible. Art. 2.º El art. 2.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910, se adicionará con el siguiente párrafo: 7.º No obstante lo dispuesto en las bases anteriores, los cupos correspondientes á la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos que con arreglo á la referida ley de 7 de Julio de 1888 tributaban á razón de 13,50 por 100, no podrán exceder en el repartimiento general del 16 por 100 de la riqueza imponible, y las cantidades en que los cupos de los referidos pueblos excedan eventualmente de las que les correspondían con arreglo á las bases precedentes, serán en cada ejercicio baja del cupo total de la riqueza rústica, y no aumentarán, por consiguiente, la cantidad repartida á los demás pueblos. Disposición transitoria. Las disposiciones de la presente ley son aplicables á las cuotas de la contribución territorial devengadas desde 1911. El Ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para que las reducciones de las cuotas que procedan con arreglo á esta ley se hagan efectivas dentro del cuarto trimestre del actual ejercicio, devolviéndose el importe del exceso de las cuotas que debiendo reducirse hayan sido cobrados totalmente antes del referido trimestre.»

Pero es lo que dirá el digno y caballero Sr. Muñoz, que es la persona á quien aludimos, *corra cuervos*, etcétera... Queda complacido nuestro amigo, y nosotros por haber hablado más de estos cuervos, ni de sus graznidos, ni de los que les oyen á volar; pero tenemos que intervenir y avolar muchas cosas que no encajaban en los fines que perseguían los asociados noblemente en la reunión de referencia, por dibujarse allí tendenciosamente fuera de acaño, en las personas de esos cuervos, otros propósitos malosanos.

El Progreso Agrícola y Pecuario, en su último número y á propósito del Congreso últimamente celebrado, dice: *Somos los primeros en publicar una información completa y documental de los debates, conclusiones, etc.*, etc. Y esto lo dice con fecha 19 de los corrientes, que nosotros leemos con fecha 14.

Nosotros no disputamos la primacía ni el valor de la información completísima del querido colega; es más, reconocemos que siempre fué el primero en todo, y al reconocer esto, reconocemos su autoridad y prestigio en todo esto de informar siempre bien y anticipado, y por ello no nos aplicamos siquiera, aquello de que *los últimos serán los primeros*. Nosotros, modestamente también, pero con fecha 23 de Abril y 10 de los corrientes, hemos hecho, con nuestra acostumbrada modestia, sin pretender ser los primeros, una información regular, modestísima, con poco hierro, secundariamente, con materiales propios, sin las conclusiones impresas que todo congreista se llevó, casi completa, no tanto como la del colega, pero con una virtud, la de que ha sido del dominio público mucho antes que *El Progreso* publicase la suya, que repetimos lo que el colega dice; es, á saber, que *ha sido la suya la primera y la más completa*, aunque la nuestra saliera antes á la calle por partida doble.

¿Quién alaba la novia? Nosotros. ¿Celos del oficio? Nunca; jamás. Por una razón: porque reconocemos que lo nuestro es siempre lo peor, lo más oscuro, modesto y retrasado, y lo de los demás, nos parece siempre lo mejor, lo anterior, lo primero, lo más completo.

El juez de todo es el público soberano, y ese ya dice bastante con sus favores.

La Dirección general de Agricultura ha dispuesto que los peritos agrícolas que con carácter de temporales han sido nombrados para los trabajos de extinción de la langosta se presenten en el plazo improrrogable de cuatro días en las respectivas provincias á que fueron destinados, pues de lo contrario, quedarán sin efecto los nombramientos.

Ha sido agraciado con la Gran Cruz del Mérito Agrícola el conocido propietario Sr. D. Pedro García de Leanz, por los incansables é inteligentísimos trabajos que viene realizando en aquella región.

La prensa se deshace en elogios alabando la Memoria de la Delegación Regia de Pósitos correspondiente al año último.

No nos extraña, porque conocemos el entendimiento más culto, el celo é inteligencia que posee D. Eduardo Gullón, y la marcha floreciente de esta institución maravillosa, en funciones serias hoy, como lo prueba el excelente trabajo que tenemos del mismo á la vista y del cual ofrecemos un estudio acabado para el número próximo.

Mientras tanto, reciba el Sr. Gullón nuestra ferrosa enhorabuena.

Servicio agrónomo.—Ingenieros.—Reingreso y destino: A. D. Celedonio Rodríguez, á las órdenes del Director de la Escuela especial de Ingenieros agrónomos.—Ascensos: D. Julio Otero, á Ingeniero Jefe de Administración de primera clase; D. José María Grande de Vargas, á Ingeniero Jefe, Jefe de Administración de segunda clase; D. Francisco Rivas, á Ingeniero Jefe, Jefe de Administración de tercera clase; D. Víctor C. Manso de Zúñiga, á Ingeniero Jefe, Jefe de Administración de cuarta clase.

Por iniciativa de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes fué presentada ayer al Ministro de Hacienda una exposición que interesa la desaparición del recargo de las contribuciones rústica y urbana que determina la aplicación del decreto de 5 de Enero del año actual.

Los comisionados acompañaban representantes en Cortes de nueve provincias. La Cámara de la Propiedad urbana de Madrid invita á las demás de España á una Asamblea que se propone reunir en breve.

De todas partes.

Colonización de un monte.

Repetidamente se ha hablado de la colonización agrícola del monte Algaída, de Sanlúcar de Barrameda, por cuenta del Estado y en virtud de la ley de 29 de Diciembre último.

Los 200 ó 250 lotes que se darán gratuitamente constarán de una hectárea de terreno, si se trata del cultivo de huerta, y de dos hectáreas si del de la vid. Además, cada lote tendrá una casa para vivienda del colono y su familia, un pequeño corral, establo ó cuadra y cochiquera.

Los lotes se darán en estado de inmediato cultivo, á cuyo efecto el Estado facilitará los medios necesarios.

La colonia, distante cuatro kilómetros de Sanlúcar, tendrá servicios comerciales por medio de una Asociación cooperativa de colonos. Entre estos servicios se cuenta los de médico, farmacia, instrucción primaria para niños y niñas, comunicaciones, etc.

Todas las familias agrícolas pobres de España pueden tomar parte en el concurso público para la adjudicación de lote, y á este efecto deberán dirigirse al Sr. Presidente de la Junta local de Colonización del monte Algaída, en Sanlúcar de Barrameda, el cual facilitará reglas é instrucciones y modelo de instancia.

Cantidad de agua para riego.

La cantidad de agua la que se necesita para dar un riego á una hectárea de terreno, depende, principalmente, de la naturaleza de ésta. Los terrenos compactos y de subsuelo impermeable necesitan menor cantidad que los ligeros y de subsuelo permeable, especialmente si es roca agrietada.

Los primeros riegos consumen mayor cantidad de agua que los sucesivos, por la razón de que los poros de tierra se van tapizando con las partículas que el agua lleva en suspensión, al cabo de unos cuantos riegos, variable también el número, según la naturaleza del terreno.

De una manera general, y cuando el riego está normalizado, es suficiente para un riego una capa de agua de cinco centímetros de espesor, que suponen 500 metros cúbicos por hectárea. En el terreno arenoso bastará esta cantidad. En terrenos ligeros llegan á gastarse hasta 800 para un riego regular.

Se necesita, por lo tanto, disponer; para dar un sólo riego á una hectárea de tierra arcillosa, de 500 á 600 metros cúbicos.

Notas y recortes.

Seguir el desfiladero.

A 1.946.000,32 pesetas, ascienden los créditos extraordinarios que el Gobierno pide para atender necesidades de los diversos departamentos ministeriales.

Si se aumentamos ni nos emendamos.

Desde hace algunos años, siempre que se discuten los Presupuestos, dicen todos los Gobiernos, con muchas apariencias de seriedad, que los créditos extraordinarios constituyen una inmoralidad, que es preciso concluir con esos abusos y otras cosas parecidas, y luego... ya lo vemos. No hemos llegado á la mitad del año, y se nos desuelgan pidiendo cerca de dos millones de pesetas para subvenir á servicios indotados en los Presupuestos.

Y si fuera la última demanda de créditos extraordinarios! Pero no será la última ni la penúltima, por desgracia del país. Así bien pueden presentarse Presupuestos con superávit!

La Época, á este respecto, dice: «Como los Presupuestos no han de discutirse ahora, y como son muchas las cuestiones de momento que reclaman nuestra atención, no hemos hablado de aque-

puedo contribuir en alguna medida á la obra de fomento de la acción social agraria que se propone realizar en el periódico que tan dignamente dirige. Y aunque mi ayuda sea bien pequeña, no puedo negársela, porque integro perteneciera mis energías á esa causa que tengo por salvadora.

De bien inspirado se acredita hoy todo el que comprende la necesidad de cambiar de rumbo, pues que á proseguir entregados á los bizantinismos que por igual testifican de la originalidad, diéramos como de la incultura que la hicieran inevitable un rápido naufragio. De aquí que me parezcan siempre pocas y débiles, cuantas voces se elevan para señalar el escollo y trazarnos la nueva orientación.

Cierto que la enfermedad no es privativa de España, y aun pudéramos decir que sufrimos del daño de la traducción servil; pero el mal de muchos no puede consolarlos, so pena de aplicarnos la segunda parte del vulgarizado refrán.

Inteligencias preclaras nos advierten de que «la política atraviesa una crisis. La política de los políticos, se entiende». «Las querrelas de los partidos no interesan ya á las masas. El terreno de los negocios y de las reformas sociales viene á ser poco á poco la plaza pública en donde se reúnen, cada vez en mayor número, y hablan, casi reconciliados, los ciudadanos que reflexionan.»

«Esto obedece al encuentro que claramente se delinea de los partidos políticos sobre el terreno social, y la desaparición de la hasia aquí llamada política.»

M. Riolot, decía no ha mucho en el Senado francés, que cuanto más meditaba sobre ello, más se convencía de que las grandes luchas políticas han concluido por el momento, no siendo los combates que aún presenciáramos, sino los últimos tiroteos de las retardaguardias. «Por el contrario, las cuestiones sociales adquieren una importancia cada día mayor y de ellas no podemos desentendarnos. El egoísmo de él se ha sido siempre una falta. Hoy sería imperdonable, pues que constituiría un suicidio.»

Si así pensamos, clara y precisa ha de mostrárnoslos la senda que hayamos de recorrer y el plan á desarrollar. Su exposición es sencilla; su cumplimiento, hacendoso. Consiste, á mi ver, en preocuparse del bien general repudiando todo medro personal ó luchas particulares que á las pasiones de localidad ó de provincia interesan, no más que por el afán de mando ó de exhibición que mueven á sus fomentadores y satélites. Con esto se asesta el primer golpe á la pseudo política, que de lo único que no se ocupa es de gobernar para el provecho ajeno y con el sacrificio propio. Luego hay que estudiar todos los problemas que afectan á la entraña misma de la vida nacional; y como basta un somero examen para percatarse de que los del orden moral, los del educativo, los del social y los del económico, constituyen el tejido de que la trama de aquella vida se compone, poner á su servicio nuestro entusiasmo y devoción. Y no siendo devoto de una idea ó causa, quien no practica sus máximas ni labora por su consecución, se ve con claridad meridiana, que lo primero que hoy demanda ágricos, que desgarran el alma, nuestra Patria, es el trabajo asiduo, inteligente y perseverante de todos sus hijos, cada cual en su esfera, región ó clase, pero todos unidos y alentados por una común y vivificador, esperanza en pro de un futuro renacimiento nacional. El olvido de éste ha de integrarse de las fuerzas económicas agro sociales. De donde resulta en conclusión, que al robustecimiento y solidez de las mismas habrá de ponerse mano con tanto tesón como ardimiento.

¡Qué fácil la vida en el bien por norma! ¡Cuán dulce la existencia en el trabajo honrado por existir!

Yo oro ciegamente en el resurgir de nuestra agricultura. El renacimiento late patente y la ebullición se produce en la marmita. A los hombres de buena voluntad corresponde la función excolesa de manejar la válvula que regule la nueva fuerza creadora.

Los más no comprenderán este lenguaje nuevo. ¡Qué mucho que así sea tras tantos años de adituration del castizo idioma! Pero pronto lo hablarán de corrido si se les inculca en el alma á fuerza de celo, de abnegación y de desinterés por parte de los llamados á enseñarlo.

Buena prueba de la rápida comprensión de nuestras clases campesinas nos suministran las numerosas y variadas instituciones que por doquier se implantan y al auxilio del agricultor atienden en sus múltiples defectos de hombre y de productos.

Si me limitara á reseñar, no más que los que en estos días me escriben con ocasión de los trabajos emprendidos por la Asociación de Agricultores de España, necesitaba un abultado libro. Yo aspiro á que ese libro se escriba, pero á que cada página sea un hecho vivido, un progreso alcanzado, una realidad tangible. Libro de la vida agraria, en la voluntad impresa y en el corazón editado.

Ni un momento he olvidado el compromiso que en público y solemne banquete contraímos todos durante mi estancia en Badajoz. Allí se expansionaron los sentimientos nobles; una misma idea redentora nos inspiró al acordar reunirnos por segunda vez en fraternal almuerzo, á condición de que cada uno aportara el testimonio de lo que había hecho para encarnar en actos los estímulos é iniciativas que allí palpitaran en íntimo consorcio.

El compromiso sigue en pie, la reunión está por celebrar. Yo no acertaría á expresar mejor mis votos por el progreso de Extremadura, que apeteciendo la pronta celebración de esa reunión. Ella demostraría el trabajo emprendido, la labor realizada, y sería el broche que recogiera el esfuerzo de todos para convertirlo en obra de compensación y de armonía en aras de la prosperidad común.

Si en algo me fuera dado contribuir á acelerar el cumplimiento de aquel compromiso hasta darle satisfacción, dispongan por completo de su atento amigo q. b. s. m.,

EL VIZCONDE DE EZA.

Madrid, 12-4-1911.

La precedente carta, tan sugestiva como delicada, tiene el origen siguiente: que explica el Director de *El Nuevo Diario de Badajoz* que en un *entrefilet* que dice así: «A la hora de entrar en máquina la presente Hoja de acción social agraria recibimos una «Carta abierta» de nuestro distinguido colaborador y amigo el Ilmo. Sr. Vizconde de Eza. Con harto sentimiento nuestro nos vemos en la imposibilidad de publicarla en el número de hoy; pero como tampoco queremos aplazar demasiado tiempo su publicación, la insertaremos en el número del lunes próximo.»

El precedente *entrefilet* explica el valor y alcance de la precedente «Carta abierta», y como ella es de interés hondo para robustecer, y confirmar, y alentar, el ambiente y el movimiento del actual presente agrario, como en ella se vacía el alma llena de rientes esperanzas de un posado, que tiene fe y crece y espera, y como ella presta alientos á los olvidados que trabajan y sufren y luchan contra adversidades tantas, el rayo de luz que recoge y difunde para que al alma agrícola del país lleguen sus acentos, como esperanza redentora de mejores días, lo recogemos nosotros coincidiendo con los anhelos que en tan hermoso trabajo se reflejan, creyendo prestar así con ello un gran servicio de humana cultura á la causa agrícola que con tantos fervores defendemos.

Dicha carta fué leída, entre grandes aplausos, en un banquete celebrado en la Cámara Agrícola en honor del Sr. Carapeto.

ABEJAS

La enfermedad y sus causas.

Rediéndome á mi carta anterior, sobre este particular deseo manifestar que acabo de recibir nuevas noticias muy interesantes y de mucha importancia relativas á la plaga y mortandad hoy desarrollada entre las abejas en Inglaterra desde hace algunos años. También ocurrió semejante epidemia en el siglo XVII.

Basta decir para juzgar su intensidad, que en los Condados de Hertford, Cambridge, Essex, y de Isle y Wight han desaparecido por completo las colonias de abejas. A un solo propietario cuya renta solamente de miel era la respetable suma de 24.000 reales (L. 240) anuales, no le ha quedado una signera á causa de la aludida enfermedad.

En los Condados de Hampshire, Surrey y Buckingham han perecido más de 5 000 colonias, cuya pérdida representa un considerable desastre para muchos pobres agricultores, y, por consiguiente, una gravísima amenaza para los cultivos de árboles frutales.

No tengo á mi alcance estadística alguna de las pérdidas que está ocasionando esta terrible epidemia en varias provincias de España, á centenares, quizás millares de colonias y propietarios; pero juzgando por lo que ocurre en las de Sevilla, Huelva y Badajoz, es seguro que habrá que lamentar notables pérdidas en este importante ramo de la industria.

Conviene, pues, á todo trance adquirir y publicar con urgencia todos los datos posibles sobre el asunto, á fin de que los interesados se aperceban del peligro, eviten su importancia y se penetren bien de la gravedad de la amenaza que nos ofrece esta terrible epidemia entre las abejas, para que todos hagan y pongan de su parte lo posible en mejorar la situación de esta industria y evitar que se propague la epidemia.

El parásito que causa una de las epidemias mortales que existen en Inglaterra (y seguramente también en España), entre las abejas ha sido estudiado y nombrado hace tiempo con minuciosa atención por los Doctores Jantham y Porter, cuyo dictamen presentado hace pocos días (aún no está publicado) al Royal Zoological Society de Inglaterra.

Las abejas, colmenas y panales que han utilizado para sus estudios, procedían de los Condados infestados de Hertford y Cambridge.

Todos los insectos infestados ó enfermos padecían de una especie de disentería, de fatales consecuencias en pocos días. La enfermedad parece haber sido producida por un pequeño organismo semejante al *noosem. apis*, el cual se ha observado también, hace ya tiempo, en las abejas, en un país tan lejano como Batavia.

Es éste muy parecido á otro que causa una enfermedad de fatales resultados también en los gusanos de seda y denominado *ypébrine*.

Según opinan las eminentes autoridades citadas, el único remedio es el *fuego*, pues se deduce desgraciadamente del estudio y reconocimientos practicados que el parásito de la abeja es capaz de la infección hereditaria.

Es preciso tener muy presente la necesidad urgente que hay en destruir por el fuego las abejas, colmenas y todo cuanto exista en el sitio de los colmenares. Probablemente ha de existir entre las abejas otra clase de enfermedad, cuyo origen y tipo es aún desconocido, pues el Doctor Malden se ocupa en investigar otra enfermedad que parece del mismo género.

Desconocemos el origen de esta plaga en España. En Inglaterra se cree que haya sido introducida en el continente. Esperemos detalles del informe aludido al principio.

GUILLELMO GILES NASH.

Huerta de Mena Huelva 25 Abril 1911.

El viaje del Sr. Gasset á la Mancha.

Dice *El Imparcial*:

«El Ministro de Fomento habló ayer de su viaje al pantano de Navarredonda. —No hubo inauguraciones, ni banquetes, ni *meetings*—dijo.—Hemos pasado con gran satisfacción unas horas, las necesarias para cerrar la compuerta del pantano y ver cómo en treinta horas se convertía el valle en un lago, por el cual pudimos navegar en barca cerca de 3 kilómetros. Tratábase de una prueba para cerciorarse de que no hay filtraciones en el cauce. Al pantano, que hasta ahora recibe sólo alimentación del río Becea, haremos que llegue también el Bañuelos.

Para que se realicen los beneficios del pantano, á la mayor brevedad posible se van á construir simultáneamente el canal de alimentación y el canal de derivación. El ingeniero jefe de la Granja de laprovincia, Sr. Rodríguez de Celis, marchará á Fernán-Caballero, donde reunirá á los interesados para que constituyan la Comunidad de regantes. El pantano ocupará próximamente un área de 4 kilómetros, desde la presa hasta la cola del embalse, con un ancho medio de 3 kilómetros. Embalsará 22 millones de metros cúbicos, para 2.200 hectáreas de riego permanente y 4.000 periódicamente, en los términos de Fernán-Caballero, Miguelterra, Ciudad Real y Carrión.»

Por su parte, *El Pueblo Manchego*, de Ciudad Real, dice: «Una vez más estuvo el Sr. Gasset en Fernán-Caballero, con motivo del cierre de compuertas del pantano que lleva su nombre, sobre el cual se dice y se comenta en todos los sentidos, unas veces por gentes profanas, otras por individuos profesionales. Nosotros no queremos hacernos eco de tales comentarios, pues nunca hemos creído que la impaciencia sea buena consejera del hombre. Aguardaremos, pues, hasta la terminación de todas las obras del pantano, pasados dos ó tres años, según se asegura, y entonces, sobre el terreno, podremos formar juicio propio y censurar ó aplaudir el resultado de esa obra.

No quiero esto decir que renunciemos de una manera absoluta á inspeccionar y reunir datos concretos acerca del acierto ó desacierto que pueda entrañar el pantano Gasset; persona competente, algún amigo nuestro, se ocupará de ello en las columnas del periódico en debida forma.

El acto que motivó anteaer el viaje del señor Gasset, continúa diciendo el colega, llevóse á cabo sin carácter oficial; sólo asistieron las autoridades de Fernán-Caballero y algunos amigos y correligionarios del Ministro. En el pantano, el Sr. Gasset estudió el estado de las obras y los canales de alimentación y derivación ya comenzados. El personal facultativo ofreció después á nuestro Diputado un espléndido *lunch*.

Nosotros, porque de nuestro país se trata, hemos de celebrar cualquier beneficio que se le haga, sea que cualquiera el que lo realice. Deseamos siempre aciertos al señor Gasset, y en este caso deseamos que los tenga, más que al mismo pueda desearlos. Le agradecemos lo que por nuestro país haga y le alentamos para que persevera en esa dirección. Seríamos sus más fervientes admiradores.

BIBLIOGRAFIA

Biblioteca de *La Cooperación*, volumen VI, Cajas rurales y Sindicatos agrícolas, por Rivas Moreno, folleto, 95 p.: Madrid 1910.

composición y la riqueza de datos son que se avalora su trabajo.

Creador de Cajas rurales, á ese tema ha dedicado largas vigiliat, y desde el libro ha ido al campo y á la aludida á hacer efectivas las ideas que en el libro sostenía.

El folleto que forma el libro VI de la biblioteca de *La Cooperación* cubren las Cajas rurales, Sindicatos agrícolas y, por medio de la propagación de estas instituciones de crédito, arse, dice, «elevar al colono á la categoría de propietario, sin el menor perjuicio para los que hoy son dueños de las tierras, y queremos que los obreros se conviertan en patronos organizado cooperativas de producción.»

Todos los problemas de importancia que hoy van anexas á las cuestiones económicas sociales, trátalas el Sr. Rivas Moreno con gran lucidez, y aunque de un modo ligero, porque otra cosa no le permite el folleto, ocupase de los latifundios, el medio que estima oportuno para remediar el mal de la propiedad; de la situación de la tierra, de ser base esencial de las Cajas rurales ó si podrá, en ocasiones y por circunstancias especiales, prescindirse de esta organización; del pacto de reparto, y de otras y otras importantes cuestiones. Inserta la contestación al cuestionario sobre Cajas rurales, con el acierto que era de esperar de tan profundo conocedor de esta institución de crédito, y consagra la segunda parte de su folleto al estudio de las Cajas rurales en el Congreso, aportando riquezas de datos y estudios críticos de Alemania, Bélgica, Francia é Italia, datos que serán consultados con avidez por cuantos se consagran á estos estudios.

Termina tan importante libro con un apéndice que contiene literalmente la ley de Sindicatos agrícolas, su reglamento, el proyecto del Banco Nacional Agrario, una carta dirigida al autor por D. Amando Castroviejo, de gran interés, en la que se trata si la responsabilidad solidaria ilimitada ha de ser base principal ó, por el contrario, la responsabilidad limitada.

No dudamos que la obra del Sr. Rivas Moreno se agotará en breve, dado la fama que goza como escritor culto, atildado y maestro competentísimo en las cuestiones que trata el folleto Cajas rurales y Sindicatos agrícolas. R. R.

LANGOSTA

Las plagas del campo.

Dice *El Imparcial*: La plaga de la langosta ha invadido con inusitada intensidad algunas regiones de la Península, y amenaza asolar los campos, en pleno período de germinación.

Entre las provincias más castigadas por el terrible insecto se encuentran Córdoba, Badajoz, Ciudad Real y Cáceres; de donde se ha recurrido al Sr. Gasset en demanda de auxilios pecuniarios urgentes para evitar la ruina de innumerable familias labradoras.

El Ministro, que tiene solicitado y aprobado ya por el Consejo de Estado un crédito de 500.000 pesetas para extinción de plagas del campo, se propone dedicar una cantidad considerable al remedio de la crisis agrícola por que atraviesa Córdoba, la Mancha y Extremadura.

A este fin, y con objeto de aquilatar la medida en que puede socorrerlos, el Sr. Gasset ha ordenado al Director general de Agricultura don Tesifonte Gallego, que á la brevedad posible se persone en las mencionadas provincias damnificadas por la langosta para girar una visita de inspección é informe al Ministerio minuciosamente de sus impresiones. El Sr. Gallego salió anoche para Cáceres, desde donde se trasladará á Andalucía.

Dice *El Universo*:

La reunión del Consejo de Estado en pleno revisó gran interés. El jefe del partido conservador, Sr. Maura, planteó respetuosamente la cuestión en el informe del expediente para la plaga de la langosta. El Sr. Maura pide se cumpla la ley sobre plagas del campo y que las Juntas de Fomento recaudan para este objeto lo que dicha ley dispone, y cuando no tuviesen los fondos suficientes, podría auxiliarse el Estado. Pero mientras la ley está inculpada no se debe perjudicar á unas provincias en beneficio de otras, y á los contribuyentes todos. Se debe llevar el asunto al Parlamento para saber los que no cumplieron, añadió elocuentísimamente, según las referencias que tenemos.

El crédito sobre la langosta *naufragó*, como adelantamos hace días (no es exacto), ratificando nuestra información, que como se ha visto, era exactísima, aunque lo dudaron algunos. El Sr. Villanueva, que ante la Comisión permanente había convenido ceder en algunos extremos del dictamen, según se dice, recobró su libertad de acción en vista de los argumentos y pruebas que aducía el Sr. Maura, imposible de contrarrestar por hablar con la ley en la mano, probando á cada momento su argumentación.

Y de Badajoz, Cáceres y de Córdoba dice la prensa:

«Bajo la presidencia del Director general de Agricultura D. Tesifonte Gallego, se ha celebrado hoy una reunión de agricultores para tratar de los medios de extinguir la plaga de la langosta. Los labradores combatieron el expediente y la labor del Gobierno.

El Sr. Gallego defendió á este, atribuyendo á los agricultores gran pasividad, y se permitió censurar la ley de plagas del campo del Sr. Besada, que calificó de poco práctica. Anunció que el Gobierno había dispuesto un crédito para poder combatir la plaga; pero que no estando todavía aprobado por las Cortes, y en vista de la urgencia del caso, se enviarán inmediatamente á esta provincia 700 cajas de zinc, conteniendo 4.000 metros cúbicos de gasolina. Ayer estuvo el Sr. Gallego en el pueblo de Vitoria donde existían importantes manchas de langosta.

También su presencia en Cáceres y puntos infestados, ha sido de gran efecto y muy bien recibido. La campaña hasta hoy, está bien dirigida. Pero en Manzanares y Daimiel y Almagro, bien poco se ha hecho hasta ahora, á pesar de que la plaga es inmensa.

XIV CONGRESO

DE LA

Federación Agrícola Catalana-baleár.

Esta importante Asamblea que anualmente celebra la Federación mencionada, se verificará este año en Gerona, durante los días 16, 17 y 18 de Junio próximo. Se ocupará exclusivamente de los bosques en general, cuyo tema concreto tiene á su cargo el Sr. Marqués de Camps, y que se descompondrá en otros varios, comprendidos todos en aquella denominación general y encomendados á diferentes ponencias.

Los temas sobre los cuales han sido ya presentados trabajos, son: «Formación de un alcorneal», «Tratamiento de los alcornocales», «Arboles de ribera», «El castaño y el avellano», «El pastoreo en los bosques», acompañados todos de cuestionarios muy detallados.

Dicho Congreso será, pues, exclusivamente forestal. El ilustre Marqués de Camps, alma de esta Federación, al que por sus iniciativas y trabajos se debe su constitución y las demás que actúan en España, nos da los datos precedentes y otros que omitimos y que publicaremos extensamente. Su presencia en Madrid, defendiendo, desarrollando y apoyando su ponencia, fué un acontecimiento digno de la reputación de este ilustre Ingeniero de Montes.

Omisión involuntaria, que escapó á nuestra previsión, hizo que cometiésemos la injusticia de no dar de ella cuenta y hemos de resarcirle cumplidamente.

Disposición transitoria.

Las disposiciones de la presente ley son aplicables á las cuotas de la contribución territorial devengadas desde 1911.

El Ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para que las reducciones de las cuotas que procedan con arreglo á esta ley se hagan efectivas dentro del cuarto trimestre del actual ejercicio, devolviéndose el importe del exceso de las cuotas que debiendo reducirse hayan sido cobrados totalmente antes del referido trimestre.»

Recuento de ganadería

En los pueblos que aún no rijan los Registros fiscales de rústica y pecuaria se han de formar durante el mes de Mayo por los Ayuntamientos y Juntas parroquiales (ó por las Comisiones de evaluación en las capitales de provincia) los apéndices á los amillaramientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, con sujeción al Real decreto de 4 de Enero de 1900 y artículo 58 del reglamento de 30 de Septiembre de 1885. Por tanto, en la segunda quincena de Abril debe procederse al recuento anual de la ganadería, formándose relaciones parciales que se refundirán en una general, conforme á lo que previene el mencionado reglamento en las reglas 3.ª á 8.ª de su art. 56.

Este recuento tiene por objeto, más que comprobar la riqueza pecuaria existente en el término municipal, descubrir los aumentos que haya, por lo cual produce en el apéndice altas, pero no bajas. Las bajas de esta riqueza sólo pueden acordarse por la Administración de Hacienda ó sus centros superiores, previa la instrucción del oportuno expediente, según la regla 9.ª del citado artículo 56.

Respecto de las crías de ganado téngase en cuenta que no son otra cosa que los frutos ó productos de las madres, que ya tributan, por lo que no deben considerarse aquéllas como objetos distintos de imposición durante los dos primeros años después de su nacimiento en las especies vacuna y caballar y en el primer año las de lanar y cabrío.

En los pueblos donde ya rijan los Registros de rústica y pecuaria no tiene que practicarse el recuento de la ganadería, por no exigirlo la Instrucción de 20 de Febrero de 1906.

Ofertas y demandas.

Una Asociación de propietarios que acaba de roturar sus terrenos, vende tren-locomóvil completo de fondone en muy buen estado, siendo su caldera de vapor de unos diez caballos de fuerza. Para informes dirigirse al gerente, D. Gregorio Rull, de Brañm (provincia de Tarragona).

En la unión se encuentra la economía, propietarios que tenéis que roturar; asociados y comprad aparatos de gran trabajo.

Noticias del Ministerio de Fomento

La Dirección general de Agricultura ha dirigido á los presidentes de las Cámaras agrícolas y Consejos provinciales de Fomento, la circular siguiente: «El servicio de guardería rural constituye uno de los importantes asuntos que tiene en estudio el Gobierno, atento á procurar la mayor garantía en la seguridad de las propiedades é intereses y de las personas dedicadas á la industria agrícola, principal riqueza de la nación.

Reunidos algunos datos estadísticos referentes al actual servicio, tal como lo verifican los Ayuntamientos, entidades agrícolas y particulares, sólo resta conocer el común sentir de la opinión agrícola, representada por los Consejos provinciales de Fomento y Cámaras agrícolas, y al efecto esta Dirección general ha acordado dirigirse á V. S. para que la corporación que tan dignamente preside se sirva informar acerca de los puntos siguientes:

- 1.º Extensión de la zona que debe ser encomendada á cada guarda, según el estado de la propiedad y clases de cultivo dominantes.
2.º División más conveniente de la provincia, desde el punto de vista de la guardería rural.
3.º Recursos que pueden utilizarse para contribuir á su sostenimiento.
4.º Número de guardas y su distribución, según estime más conveniente, en sus distintas categorías. Si tuviera esa Corporación algún proyecto formulado sobre este asunto, puede remitirlo desde luego para tenerlo en cuenta.

Esta Dirección general espera que, concediendo V. S. la importancia que merece el servicio que se interesa, ha de procurar cumplimentarlo estudiando el celo de esa colectividad para que emita dictamen en el plazo más breve posible.»

lles con el deterioramiento que exigen, pero no renunciamos a hacerlo, porque es necesario poner de relieve que no sólo no se corrigen los vicios señalados por la opinión en los Presupuestos vigentes, sino que se agravan, dedicando buena parte de los seis millones que se aumentan los gastos a verdaderos caprichos ministeriales, que no tienen justificación alguna.

Ha muerto en Villafranca de los Barros el que fué en vida querido amigo nuestro D. Manuel Mancerera, hombre fervoroso por el cultivo agrícola y de gran cultura y relieve moral y social.

Dicen de Zaragoza que han descargado cuatro tormentas de gran duración y mucha intensidad, que han producido efectos desastrosos en aquella región.

Empiezan a conocerse noticias exactas, y por ellas se sabe que el pedrisco ha destruido totalmente las cosechas de algunos pueblos próximos a Zaragoza. En Cadrete ha destruido los olivares y los campos de alfalfa y habas.

La capital ha sido totalmente inundada por la violencia de las aguas. Las vías principales semejan ríos, haciendo por muchas horas imposible todo tránsito de personas y aun de vehículos.

En algunas calles el pavimento se ha hundido, abriéndose simas profundas, siendo verdaderamente milagroso que no hayan ocurrido desgracias.

Con el presente número incluimos un prospecto de los productos elaborados por el reputado enólogo de Mofa del Marqués, D. Francisco Montero.

Las noticias que se reciben del estado de las cosechas son, en general, bastante satisfactorias.

En algunos pueblos el temporal ha causado daños irreparables, pero es en los menos. En la generalidad, el agua ha llegado muy a tiempo, asegurando las cosechas. Así es que el aspecto de los campos no puede ser mejor.

Los labradores se muestran muy esperanzados, contando con que recogerán una buena cosecha, que les permitirá esperar sin inquietudes el próximo invierno.

Como en estos últimos años la cosecha tampoco ha sido mala, el contento de los agricultores es grande, pues ven recompensados sus trabajos.

De desear es que estas impresiones se confirmen, y que el año que viene podamos escribir lo mismo.

Los olivos ofrecen magnífica perspectiva con muestra abundantisima.

El mercado de aceites poco animado, con tendencia a la baja.

Las viñas brotan con mucho vigor en todas partes y mucho fruto.

Los precios del vino muy firmes. La campaña lanera ofrece lisonjeras esperanzas.

Contabilidad agrícola. Lecciones por correo. Teneduría de libros por partida doble y Aritmética aplicadas a la agricultura.

Razón: Caballero de Gracia, 17.—Tienda de flores y semillas.

CONTRA LA SEQUÍA Ó FALTA DE AGUAS. En todo Pozo ordinario, cuyo caudal se agote, hay que practicar en su interior un sondaje, hasta descubrir nueva y abundante corriente de agua, que le ponga á salvo de sequías.

Tarifas y Catálogos se remiten gratis y libres de franqueo, á cuantos lo soliciten.

IGNACIO RUIZ CONSTRUCTOR DE POZOS ARTESIANOS Plaza de Murcianos, 3.—VALENCIA

El proyecto de presupuestos para 1912 es casi igual al que hoy rige, fijando los ingresos en 1.133.207.711, y los gastos en 1.123.363.481, resultando un superávit inicial de 4.844.229 pesetas.

Al proyecto acompaña una liquidación de los presupuestos de 1910 ya conocida con superávit de 43 millones, y otra liquidación anticipada de los presupuestos vigentes, que estima el superávit en 7.955.258.

Monteur Vitícola dice en uno de sus últimos números, que la existencia de vides á fin de Marzo último en bodegas es de 14.807.752 hectolitros, interior de 1.500.000 á las existencias en la misma fecha en 1910.

Por los seis primeros meses de la campaña actual, las ventas de 1911 acusan diferencia de 10.011.381 hectolitros de menos que las hechas durante el primer semestre de 1910.

En la Escuela de Agricultura de Genouillac se ha ensayado con éxito el procedimiento de envenenar los opos por medio de la nuez vómica. A este fin se cocen lombrices de tierra ó gusanos blancos y cortán-

dos en pedazos se espolvorean con nuez vómica pulverizada. Estos pedazos se colocan á la entrada de las galerías de los topos, que comiéndolos se envenenan.

El exdiputado á Cortes D. José Elías de Molins, ha entregado al Ministro de Fomento la instancia de los Sindicatos, Cámaras y Asociaciones agrícolas de España pidiendo el restablecimiento de la ley y reglamento de Sindicatos.

Ha quedado constituida en Arévalo (Ávila) la Cámara Agrícola.

El Senador Sr. Valverde ha presentado en la Alta Cámara tres proposiciones de las de gran interés por la agricultura.

Una, prohibiendo la caza de palomas tendente á favorecer la riqueza agrícola que va desapareciendo.

Otra, acerca de la exención del pago de contribución territorial del ganado de labor y la exención temporal por seis años de contribución de las plantaciones de vides americanas, como de la correspondiente á los terrenos aquellos se ponen, por lo mismo que la Ley vigente no está clara en lo que á este extremo se refiere.

Y la tercera, aun más importante, se refiere al arancel móvil sobre los trigos, fijando el precio regulador del mismo y autorizando al Gobierno para subir ó bajar el arancel, en vista de las variaciones del mercado, tomando las precauciones debidas para evitar los agios y los fraudes.

Mil aplausos merece el Sr. Valverde por sus fecundas iniciativas. De ellas nos ocuparemos con la extensión debida.

Del modo siguiente trata España Libre á sus amigos del Ayuntamiento de Madrid:

El Municipio de Madrid está como en su peor tiempo de descrédito. Cada sesión es un escándalo inaudito, buchornoso, porque en cada una pasa, cuando menos, uno de esos asuntos que huelen á podrido, y que ha tiempo establecieron divorcio absoluto entre los ediles y el vecindario.

Hay que decirlo con franqueza: la mayoría de los concejales que los republicanos de Madrid llevamos al Ayuntamiento, no sólo no cumplen con sus deberes, sino que se han hecho mercederos de una degradación inexorable.

Tiene la palabra el galleguito republicano Villariño, que ha creado plazas y organismos ridículos para favorecer imbeciles.

La Diputación de Granada ha visto con bastante agrado la iniciativa propuesta por la de Jaén de celebrar una asamblea regional de Diputaciones, para solicitar del Gobierno el libre cultivo del tabaco y estudiar los demás problemas agrarios de Andalucía.

Al acto asistirán los diputados y senadores por la región.

En los dos primeros meses del año actual importó Inglaterra 2.055.061 galones de vinos, por 1.769.365 y 1.728.495 galones, en iguales meses de 1910 y 1909.

El segundo lugar de estos vinos, que son los no espumosos, ha correspondido á Francia, con 488.731, 432.706 y 442.826 galones en 1911, 1910 y 1909.

El primero Portugal, con 703.253, 478.141 y 557.720 galones en 1909 importó, en los dos meses, 283.437 galones de vino tinto y 149.847 de blancos, en 1910 832.747 y 161.837 y en 1911 ha llegado á 256.235 galones de tinto y á 270.094 de blanco.

En los dos primeros meses del año actual importó España, en 1909 importó, en los dos meses, 283.437 galones de vino tinto y 149.847 de blancos, en 1910 832.747 y 161.837 y en 1911 ha llegado á 256.235 galones de tinto y á 270.094 de blanco.

En los dos primeros meses del año actual importó España, en 1909 importó, en los dos meses, 283.437 galones de vino tinto y 149.847 de blancos, en 1910 832.747 y 161.837 y en 1911 ha llegado á 256.235 galones de tinto y á 270.094 de blanco.

En los dos primeros meses del año actual importó España, en 1909 importó, en los dos meses, 283.437 galones de vino tinto y 149.847 de blancos, en 1910 832.747 y 161.837 y en 1911 ha llegado á 256.235 galones de tinto y á 270.094 de blanco.

En los dos primeros meses del año actual importó España, en 1909 importó, en los dos meses, 283.437 galones de vino tinto y 149.847 de blancos, en 1910 832.747 y 161.837 y en 1911 ha llegado á 256.235 galones de tinto y á 270.094 de blanco.

En los dos primeros meses del año actual importó España, en 1909 importó, en los dos meses, 283.437 galones de vino tinto y 149.847 de blancos, en 1910 832.747 y 161.837 y en 1911 ha llegado á 256.235 galones de tinto y á 270.094 de blanco.

En los dos primeros meses del año actual importó España, en 1909 importó, en los dos meses, 283.437 galones de vino tinto y 149.847 de blancos, en 1910 832.747 y 161.837 y en 1911 ha llegado á 256.235 galones de tinto y á 270.094 de blanco.

En los dos primeros meses del año actual importó España, en 1909 importó, en los dos meses, 283.437 galones de vino tinto y 149.847 de blancos, en 1910 832.747 y 161.837 y en 1911 ha llegado á 256.235 galones de tinto y á 270.094 de blanco.

En los dos primeros meses del año actual importó España, en 1909 importó, en los dos meses, 283.437 galones de vino tinto y 149.847 de blancos, en 1910 832.747 y 161.837 y en 1911 ha llegado á 256.235 galones de tinto y á 270.094 de blanco.

En los dos primeros meses del año actual importó España, en 1909 importó, en los dos meses, 283.437 galones de vino tinto y 149.847 de blancos, en 1910 832.747 y 161.837 y en 1911 ha llegado á 256.235 galones de tinto y á 270.094 de blanco.

En los dos primeros meses del año actual importó España, en 1909 importó, en los dos meses, 283.437 galones de vino tinto y 149.847 de blancos, en 1910 832.747 y 161.837 y en 1911 ha llegado á 256.235 galones de tinto y á 270.094 de blanco.

En los dos primeros meses del año actual importó España, en 1909 importó, en los dos meses, 283.437 galones de vino tinto y 149.847 de blancos, en 1910 832.747 y 161.837 y en 1911 ha llegado á 256.235 galones de tinto y á 270.094 de blanco.

En los dos primeros meses del año actual importó España, en 1909 importó, en los dos meses, 283.437 galones de vino tinto y 149.847 de blancos, en 1910 832.747 y 161.837 y en 1911 ha llegado á 256.235 galones de tinto y á 270.094 de blanco.

para esta época crítica del negocio, por las consecuencias que pueden tener heladas tardías. Existencias de vinos, abundantes. Estado del viñedo, bueno.

Alcañiz. Tiempo muy variable, dominando viento fresco. Campos presentan buen aspecto, olivos algo retrasados.

Trigo en monte, por falta de lluvia, se sembró poco en regadío, muy bueno. Mercado de aceite de oliva sigue encamado.

De trigo se vendieron dos ó tres vagones para Caspe y Barcelona. Aceite fino de oliva los 15 kilos 25 pesetas.

Idem corriente, arroba de 12,800 kilos, 19 id. Idem extraído por el sulfuro, los 100 kilos, 90 id.

Trigo de monte, los 179, 36 litros (cañiz), 38 id. Idem buelta, idem id., 37 id.

Cebada, idem id., 18 id. Avena, idem id., 14 id. Maíz, idem id., 20 id.

Harina superfina, los 100 kilos, 40 pesetas; de 1.ª, á 38; de 2.ª, á 36. Vino, cantaro de 9,91 litros, se compra de Fox y Beccite, á 3,50 pesetas.

Jerez de la Frontera. En la última decena de Abril se celebró la concurrencia y afamada feria de Jerez de la Frontera.

Se verificaron muy numerosas transacciones y prevaleció, como en la feria de Sevilla, la tendencia á vender á buen precio el ganado caballar y el de cerda.

Hubo numerosos compradores de caballo puro español, y por la demanda bien puede decirse que se operó una beneficiosa reacción en favor del tipo español que tanta fama ha dado á Jerez sobre todo.

La exportación de ganados constituyó, como siempre, una fiesta simpática, que de día en día se afianza entre los ganaderos y causa satisfacción entre los profanos.

Se presentaron muy sobresalientes ejemplares, que bien merecieron la distinción de que fueron objeto. Nuestra felicitación á los ganaderos jerezanos.

Don Benito. Mercado animado. Trigo rubio superior á 46 reales fanega, id. albar á 45; cebada á 21 y avena á 15.

Habas á 35 reales fanega colmada. Garbanzos regulares á 100. Habichuelas á 24 reales.

Zaragoza. Trigo catalán desde 21,15 y 21,74 pesetas hectolitro, hembrilla de 20,06 á 20,62, huerta de 19,50 á 20,06.

Granos: Cebada desde 9,08 á 10,70, maíz común de 11,80 á 12,30, habas de 12,01 á 14,45.

Harina de primera desde 38 á 39 pesetas los 100 kilos, id. blanca de 35,50 á 36, de segunda de 32 á 33, de tercera de 29 á 25.

Valledolid. Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 44,50 reales. Tendencia floja.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido de 100 tanegas de trigo á 44,50 reales una. Tendencia floja.

Harinas: Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 87 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas, á 36 id. id.

Idem corrientes, á 35 id. id. Idem de segunda, buenas, á 34 id. id.

Salamanca. Entraron en este mercado 250 fanegas de trigo. Cotizase el trigo á 43,50 reales fanega.

En Chamberí entraron 200 fanegas á 43,50 y en Tejares 40 á 43,50. Tendencia sostenida. Tiempo lluvioso.

Barcelona. Mercado en baja. Vendióse trigo de Aldehuela, á 43,50 reales fanega; de Chillarón, superior, á 44, y de Segovia, superior, á 44,50.

Llegaron 60 vagones. Medina del Campo. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 800 fanegas.

Se pagó el trigo á 45 reales fanega. Tendencia sostenida. Ríoseco.

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo á 42 reales fanega.

Cebada, á 22. Precios sostenidos. Tiempo lluvioso. Aspecto del campo: Mediano por falta de agua.

Los árboles frutales también sufrieron muchos perjuicios, especialmente los de hueso y variedades tempranas. Los viñedos, á pesar de quemarse los brotes de las variedades más precoces, continúan vegetando en condiciones favorables, ofreciendo un aspecto inmejorable y presentando muchos racimos.

La pradería sigue brotando con regularidad; pero las hierbas escasean por ahora, incluyendo esto en los precios del ganado vacuno que sigue con tendencia á la baja.

Continúan efectuándose las labores preparatorias para la siembra de maíz, que ha dado principio en los terrenos de secano, y sigue la plantación de patatas en los húmedos y climas más fríos.

Presenta buen aspecto la cosecha de tomate, si bien está atrasada por los fríos de Abril. Créese que hasta los primeros días de Junio no comenzarán los embarques para los mercados extranjeros.

Han empezado á cogerse pequeñas cantidades de la clase echinilla, pagándose á altos precios. Los campos de cebolla han sido invadidos por enfermedades en varios puntos.

Sin embargo, la cosecha será grande por ser muchas las tierras dedicadas á dicho cultivo. Casi está terminada la fabricación de aceite.

Son escasísimos los molinos que trabajan y dentro de pocos días será completo el paro. El mercado está animadísimo. Los precios, entre 5 y 5,50 pesetas cuartán.

Algún aceite de antes de las nieves optiene 24 y 25 reales, pero son casi nulas las operaciones. Calcúlase que el stock es hoy en toda la comarca de Urgel de unos 750.000 kilogramos.

Orense. El desarrollo de los cereales de invierno, está retrasado, así como la vegetación en general, á causa de las intensas heladas y vientos fríos durante la primera quincena.

Los árboles frutales también sufrieron muchos perjuicios, especialmente los de hueso y variedades tempranas. Los viñedos, á pesar de quemarse los brotes de las variedades más precoces, continúan vegetando en condiciones favorables, ofreciendo un aspecto inmejorable y presentando muchos racimos.

La pradería sigue brotando con regularidad; pero las hierbas escasean por ahora, incluyendo esto en los precios del ganado vacuno que sigue con tendencia á la baja.

Continúan efectuándose las labores preparatorias para la siembra de maíz, que ha dado principio en los terrenos de secano, y sigue la plantación de patatas en los húmedos y climas más fríos.

Presenta buen aspecto la cosecha de tomate, si bien está atrasada por los fríos de Abril. Créese que hasta los primeros días de Junio no comenzarán los embarques para los mercados extranjeros.

Han empezado á cogerse pequeñas cantidades de la clase echinilla, pagándose á altos precios. Los campos de cebolla han sido invadidos por enfermedades en varios puntos.

Sin embargo, la cosecha será grande por ser muchas las tierras dedicadas á dicho cultivo. Casi está terminada la fabricación de aceite.

Son escasísimos los molinos que trabajan y dentro de pocos días será completo el paro. El mercado está animadísimo. Los precios, entre 5 y 5,50 pesetas cuartán.

Algún aceite de antes de las nieves optiene 24 y 25 reales, pero son casi nulas las operaciones. Calcúlase que el stock es hoy en toda la comarca de Urgel de unos 750.000 kilogramos.

Orense. El desarrollo de los cereales de invierno, está retrasado, así como la vegetación en general, á causa de las intensas heladas y vientos fríos durante la primera quincena.

Los árboles frutales también sufrieron muchos perjuicios, especialmente los de hueso y variedades tempranas. Los viñedos, á pesar de quemarse los brotes de las variedades más precoces, continúan vegetando en condiciones favorables, ofreciendo un aspecto inmejorable y presentando muchos racimos.

La pradería sigue brotando con regularidad; pero las hierbas escasean por ahora, incluyendo esto en los precios del ganado vacuno que sigue con tendencia á la baja.

Continúan efectuándose las labores preparatorias para la siembra de maíz, que ha dado principio en los terrenos de secano, y sigue la plantación de patatas en los húmedos y climas más fríos.

Presenta buen aspecto la cosecha de tomate, si bien está atrasada por los fríos de Abril. Créese que hasta los primeros días de Junio no comenzarán los embarques para los mercados extranjeros.

Han empezado á cogerse pequeñas cantidades de la clase echinilla, pagándose á altos precios. Los campos de cebolla han sido invadidos por enfermedades en varios puntos.

Sin embargo, la cosecha será grande por ser muchas las tierras dedicadas á dicho cultivo. Casi está terminada la fabricación de aceite.

Son escasísimos los molinos que trabajan y dentro de pocos días será completo el paro. El mercado está animadísimo. Los precios, entre 5 y 5,50 pesetas cuartán.

Algún aceite de antes de las nieves optiene 24 y 25 reales, pero son casi nulas las operaciones. Calcúlase que el stock es hoy en toda la comarca de Urgel de unos 750.000 kilogramos.

Orense. El desarrollo de los cereales de invierno, está retrasado, así como la vegetación en general, á causa de las intensas heladas y vientos fríos durante la primera quincena.

Los árboles frutales también sufrieron muchos perjuicios, especialmente los de hueso y variedades tempranas. Los viñedos, á pesar de quemarse los brotes de las variedades más precoces, continúan vegetando en condiciones favorables, ofreciendo un aspecto inmejorable y presentando muchos racimos.

La pradería sigue brotando con regularidad; pero las hierbas escasean por ahora, incluyendo esto en los precios del ganado vacuno que sigue con tendencia á la baja.

Continúan efectuándose las labores preparatorias para la siembra de maíz, que ha dado principio en los terrenos de secano, y sigue la plantación de patatas en los húmedos y climas más fríos.

Presenta buen aspecto la cosecha de tomate, si bien está atrasada por los fríos de Abril. Créese que hasta los primeros días de Junio no comenzarán los embarques para los mercados extranjeros.

Han empezado á cogerse pequeñas cantidades de la clase echinilla, pagándose á altos precios. Los campos de cebolla han sido invadidos por enfermedades en varios puntos.

Sin embargo, la cosecha será grande por ser muchas las tierras dedicadas á dicho cultivo. Casi está terminada la fabricación de aceite.

Son escasísimos los molinos que trabajan y dentro de pocos días será completo el paro. El mercado está animadísimo. Los precios, entre 5 y 5,50 pesetas cuartán.

Algún aceite de antes de las nieves optiene 24 y 25 reales, pero son casi nulas las operaciones. Calcúlase que el stock es hoy en toda la comarca de Urgel de unos 750.000 kilogramos.

Orense. El desarrollo de los cereales de invierno, está retrasado, así como la vegetación en general, á causa de las intensas heladas y vientos fríos durante la primera quincena.

Los árboles frutales también sufrieron muchos perjuicios, especialmente los de hueso y variedades tempranas. Los viñedos, á pesar de quemarse los brotes de las variedades más precoces, continúan vegetando en condiciones favorables, ofreciendo un aspecto inmejorable y presentando muchos racimos.

La pradería sigue brotando con regularidad; pero las hierbas escasean por ahora, incluyendo esto en los precios del ganado vacuno que sigue con tendencia á la baja.

Continúan efectuándose las labores preparatorias para la siembra de maíz, que ha dado principio en los terrenos de secano, y sigue la plantación de patatas en los húmedos y climas más fríos.

Presenta buen aspecto la cosecha de tomate, si bien está atrasada por los fríos de Abril. Créese que hasta los primeros días de Junio no comenzarán los embarques para los mercados extranjeros.

Han empezado á cogerse pequeñas cantidades de la clase echinilla, pagándose á altos precios. Los campos de cebolla han sido invadidos por enfermedades en varios puntos.

Sin embargo, la cosecha será grande por ser muchas las tierras dedicadas á dicho cultivo. Casi está terminada la fabricación de aceite.

Son escasísimos los molinos que trabajan y dentro de pocos días será completo el paro. El mercado está animadísimo. Los precios, entre 5 y 5,50 pesetas cuartán.

Algún aceite de antes de las nieves optiene 24 y 25 reales, pero son casi nulas las operaciones. Calcúlase que el stock es hoy en toda la comarca de Urgel de unos 750.000 kilogramos.

Orense. El desarrollo de los cereales de invierno, está retrasado, así como la vegetación en general, á causa de las intensas heladas y vientos fríos durante la primera quincena.

Los árboles frutales también sufrieron muchos perjuicios, especialmente los de hueso y variedades tempranas. Los viñedos, á pesar de quemarse los brotes de las variedades más precoces, continúan vegetando en condiciones favorables, ofreciendo un aspecto inmejorable y presentando muchos racimos.

La pradería sigue brotando con regularidad; pero las hierbas escasean por ahora, incluyendo esto en los precios del ganado vacuno que sigue con tendencia á la baja.

Continúan efectuándose las labores preparatorias para la siembra de maíz, que ha dado principio en los terrenos de secano, y sigue la plantación de patatas en los húmedos y climas más fríos.

Presenta buen aspecto la cosecha de tomate, si bien está atrasada por los fríos de Abril. Créese que hasta los primeros días de Junio no comenzarán los embarques para los mercados extranjeros.

Han empezado á cogerse pequeñas cantidades de la clase echinilla, pagándose á altos precios. Los campos de cebolla han sido invadidos por enfermedades en varios puntos.

Sin embargo, la cosecha será grande por ser muchas las tierras dedicadas á dicho cultivo. Casi está terminada la fabricación de aceite.

Son escasísimos los molinos que trabajan y dentro de pocos días será completo el paro. El mercado está animadísimo. Los precios, entre 5 y 5,50 pesetas cuartán.

Algún aceite de antes de las nieves optiene 24 y 25 reales, pero son casi nulas las operaciones. Calcúlase que el stock es hoy en toda la comarca de Urgel de unos 750.000 kilogramos.

Orense. El desarrollo de los cereales de invierno, está retrasado, así como la vegetación en general, á causa de las intensas heladas y vientos fríos durante la primera quincena.

Los árboles frutales también sufrieron muchos perjuicios, especialmente los de hueso y variedades tempranas. Los viñedos, á pesar de quemarse los brotes de las variedades más precoces, continúan vegetando en condiciones favorables, ofreciendo un aspecto inmejorable y presentando muchos racimos.

La pradería sigue brotando con regularidad; pero las hierbas escasean por ahora, incluyendo esto en los precios del ganado vacuno que sigue con tendencia á la baja.

Continúan efectuándose las labores preparatorias para la siembra de maíz, que ha dado principio en los terrenos de secano, y sigue la plantación de patatas en los húmedos y climas más fríos.

Presenta buen aspecto la cosecha de tomate, si bien está atrasada por los fríos de Abril. Créese que hasta los primeros días de Junio no comenzarán los embarques para los mercados extranjeros.

Han empezado á cogerse pequeñas cantidades de la clase echinilla, pagándose á altos precios. Los campos de cebolla han sido invadidos por enfermedades en varios puntos.

FABRICA DE MAQUINAS AGRICOLAS

Los labradores que compen las Trilladoras de la fábrica de Vicente Farré de Lérida, se ahorran mucho Dinero y desempeñarán un buen trabajo. Si despus de probarlas no les gustasen (que no les ocurrirá) se devuelve el Dinero. Se pueden adquirir, desde 25 pesetas hasta 2.000. Probarlas, es adoptarlas, no dejan esta gran ventaja que se les pone á la mano: escribir hoy mismo pidiendo detalles, que se les contestará gratis por correo.

Cataluña. VICENTE FARRÉ Lérida.

LA EXPRESS 1911. Máquina distribuidora de abonos y sembradora á voleo.

Esta es la única máquina que puede resolver el importante problema de la distribución de los abonos químicos con la debida uniformidad y en condiciones económicas. Sirve indistintamente como sembradora á voleo de todos los cereales y leguminosas y distribuidora de todas las materias que se emplean como abonos.

De cada vez deja abonada una faja de tierra que oscila entre 4 á 10 metros de anchura, lo que permite abonar en un día una superficie de 10 á 30 hectáreas. Una máquina «Express» equivale á 3 ó 4 máquinas de otro sistema.

PRECIOS. Modelo 1910, para sembrar á voleo y distribuir nitrato de sosa y productos granulares, 500 pesetas. Modelo 1911, para distribuir todos los productos, ya sean granulados ó pulverulentos, 600 pesetas.

Los pedidos á D. Ceferino González, calle de Jovellanos, 5.—MADRID.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCEIGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Ceniceros:



Table with columns: VINO EN SU, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Precio aproximado. Rows list different wine types and their prices.

Depósitos en España: Almaraz D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, ultimos.

Depósitos en España (continued): Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, n.º 4. D. Pablo Tapia, Santa María, 17. D. Miguel Hormacheco, Hidebarrieta, 2.

Precios en estos Depósitos:

Table with columns: Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, Precio. Rows show prices for different wine quantities.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las botellas y barriles y en sus sobres envases, en las cajas para botellas, en las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 4 de Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto México.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Torreña el 21, directamente para Habana y Veracruz y Tampico.

Fábrica de Maquinaria agrícola

JORGE MARTIN E HIJOS (ALAEJOS)



Casa fundada en 1845; única en España que construye todo lo concerniente al ramo de Agricultura, como segadoras, trilladoras, aventadoras, rastrillos, guadañas, prensas, arados, cultivadores, etc., etc.

Madrid, Paseo del Prado, 38. Valladolid, Miguel San, 8. Palencia, D. Sanchó, 3. Zamora, San Andrés, 28. Medina del Campo, 71. Ríoseco, Rúa, 82.

Maquinaria agrícola é industrial y oficinas técnicas Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.º INGENIEROS



Bilbao.—Gran Vía, 20. Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9. Sevilla.—Antonia Díaz, 7. Palencia.—Mayor principal, 99 y 101. Ríoseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.

RIVIÈRE. Cercados Metalicos de todas clases. Espino Artificial. Enrejados de Alambre para la FLORICULTURA, AVICULTURA, AGRICULTURA. Defensas para Arboles Gallineros, etc., etc. Pidanse Catálogos muestras y precios. Se facilitan presupuestos.

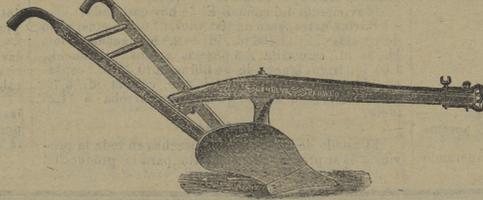
CARABAÑA.—AGUAS NATURALES NaO, SO², 10 HO gr. 257=NaS. O², 0499 Interesa a todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de CARABAÑA. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR Opinión favorable médica universal con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27 LOS PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA al propietario R. J. CHAVARRI, Lealtad, 12, Apartado de correos 239.—MADRID

Díaz Vidaurreta y Compañía, Ingenieros, S. en C. ALBERTO AGUILERA, 16 Sucursales en Palencia y Baza (Granada).



EL LABRADOR

Arado de construcción esmerada que ejecuta una labor admirable en toda clase de terrenos. Se construyen de fundición patentada y de vertedera de acero. Las puntas de repuesto son de un material durísimo.

Compañía General de Tabacos de Filipinas BARCELONA, MANILA. Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones. Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción. Fábrica: La Flor de la Isabela.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luhana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhídrido. Acido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11) SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE.—Pídanse a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. Dirección Telefónica: GEINCO

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Francisco Vidal y Codina. Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa: ARBO. LES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan. VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.



Fábricas de Abonos Químicos y Minerales. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO ALMIDÓN.—PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.—SALAMANCA

JUAN ALSINA Horticultor.—REUS LOS MEJORES ARBOLES LAS MAS HERMOSAS FLORES. Pídanse catálogo ilustrado gratis. Importantes regalo en plantas ó árboles al hacer el pedido, si se indica antes que es por referencia al anuncio.

Crédito y Docks de Barcelona

COMPANIA de Almacenes generales de Depósito, fundada en 1873. Almacenes generales de Comercio.—Puerto. ALMACENES generales de Depósito.—Paseo del Cementerio, 238. Teléfono público, 227.—Teléfonos particulares.—Telegramas.—Docks. DEPÓSITO Comercial del Estado desde 1879. Enlace con todas las vías férreas de España. Consignación especial.—Barcelona-Docks. Operaciones: Cuentas corrientes de Caja á la vista, con interés de 1 por 100. Cuentas corrientes á plazos.—Interés á tratar. Depósitos de mercancías, valores y efectivo. Préstamos sobre mercancías y valores. Anticipos sobre talones de transporte y conocimientos. Cuentas corrientes de mercancías. Créditos en cuenta corriente sobre mercancías. CONSIGNACIONES REPRESENTACIONES Diríjase á la Administración.—Paseo de la Paz 11.—Barcelona.

GASOLINA PARA MOTORES ESENCIA ESPECIAL PARA MOTORES AGRÍCOLAS Aceites de engrase: Lubrificina y aceite "JUPITER," MARCA «EL LEÓN» DEUTSCH Y C.ª REFINERÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEO Fábrica en Alicante, Badalona (Barcelona), Astillero (Santander) y Sevilla. Oficina central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, núm. 4, duplicado.—MADRID

TRENOR Y COMPAÑIA VALENCIA Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de hierro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos. Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Harinas, Minerales, etc. Dirección para Valencia.—Trenor y Compañía. Consultas en Madrid.—Dr. E. Eibera, Orellana, 1, principal, derecha.

FABRICA DE ABONOS MINERALES José García Berdoy ANTEQUERA IMPORTACIÓN DIRECTA DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Escorias Thomas.—Sulfato y cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y de cobre.—Kainita.—Azufre.—Superfosfatos de cal de varias graduaciones. Abonos completos para cada tierra y cultivo con especialidad para Remolachas, Cereales, PARRAS y PATATAS. Laboratorio químico para el análisis de tierras y abonos. Representante en los principales puntos de la región andaluza. NITRATO DE SOSA Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos. Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á DON JUAN GAVILÁN Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5, MADRID